

CONVOCATORIA

CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE FIRMAS PARA REALIZAR LA FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE INICIAL DE LA AMPLIACIÓN Y MEJORAS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL SIMÓN BOLÍVAR DE GUAYAQUIL.

La Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil – Fundación de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil convoca a las firmas internacionales asociadas o en consorcio con firmas nacionales, para que presenten sus ofertas técnicas y económicas para la realización de la Fiscalización de la Construcción de la Fase Inicial de la Ampliación y Mejoras del Aeropuerto Internacional Simón Bolívar de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, Ecuador, que consiste en la construcción de la Nueva Terminal Internacional del Aeropuerto Internacional Simón Bolívar de la ciudad de Guayaquil, que además incluye nueva torre de control, nueva terminal de carga, plataformas, vías de acceso y demás obras e inversiones que forman parte de dicha fase, conforme al contrato de concesión del sistema aeroportuario de la ciudad de Guayaquil.

El presupuesto referencial es de US\$ 2'000.000 (Dos millones de dólares de los Estados Unidos de América), conforme las Bases del Concurso Público.

La adquisición de las Bases del Concurso Público debe ser realizada en la secretaría del Comité Interno de la Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil – Fundación de la M.I. Municipalidad de Guayaquil, ubicada en la Avenida de la Américas, Aeropuerto Internacional Simón Bolívar de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, Ecuador, previo el pago de la suma de US\$ 1.000,00 (Mil dólares de los Estados Unidos de América) no reembolsable, efectuado mediante cheque certificado a nombre de "Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil".

La información y documentos solicitados en las Bases del Concurso Público deberán ser entregados en la sala de reuniones de la Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil – Fundación de la M.I. Municipalidad de Guayaquil, ubicada en la Avenida de la Américas, Aeropuerto Internacional Simón Bolívar de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, Ecuador, el miércoles 30 de junio de 2004 desde las 09h00 hasta las 11h00.

La Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil – Fundación de la M.I. Municipalidad de Guayaquil no aceptará propuestas que se envíen por correo de ningún tipo, fax u otros medios. Sólo se aceptarán aquellas propuestas que sean presentadas personalmente por los proponentes en la fecha señalada en esta convocatoria y en las Bases del Concurso Público.

La Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil – Fundación de la M.I. Municipalidad de Guayaquil se reserva el derecho de calificar o no a las firmas proponentes, a declarar desierto el concurso, cancelar o tomar cualquier otra decisión de forma fundamentada respecto del Concurso Público, en cualquier estado del mismo, conforme a lo señalado en las Bases del Concurso Público, de así convenir a los intereses del país y de la ciudad, en cuyo caso los participantes no tendrán derecho a reclamo ni indemnización alguna.

Guayaquil, 28 de mayo de 2004

Ing. Rafael Estrada Velásquez

PRESIDENTE

COMITÉ INTERNO

AUTORIDAD AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL

FUNDACIÓN DE LA M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL